



# NO TE CONFUNDAS DE BURÓ

Pueden sonar igual, sin embargo, es importante aclarar que el Buró de Crédito y el Buró de Entidades Financieras, no son iguales. A continuación, te mostramos cuales son las diferencias entre uno y otro, para que le saques el mayor provecho posible.





Las **Sociedades de Información Crediticia (SIC)** mejor conocidas como **Buró de Crédito**, son empresas privadas que reciben información de los bancos, entidades financieras y comerciales que otorgan créditos a las personas, y llevan un registro del historial crediticio de cada una.

En dichos registros se especifica información como el nombre del cliente, domicilio y la lista de créditos que se han solicitado, así como el comportamiento en el pago de los mismos.

Cada 12 meses podrás solicitar tu reporte de crédito de forma gratuita, para:

- ✓ Tener más claro cuáles son tus deudas.
- ✓ Evitar ser víctima de robo de identidad.
- ✓ Identificar si tienes créditos que no solicitaste.
- ✓ Aclarar de forma oportuna, cualquier anomalía que detectes en tu reporte de crédito.

Para solicitarlo ingresa a:

**Buró de crédito:**

**[www.burodecredito.com.mx](http://www.burodecredito.com.mx)**

**Círculo de crédito:**

**[www.circulodecredito.com.mx](http://www.circulodecredito.com.mx)**

**Recuerda que** en las SICs no sólo se registra información sobre créditos, también aparecerá tu comportamiento de pago en servicios, telefonía celular, televisión por cable, tarjetas departamentales, etc., por lo que estar al corriente de tus pagos te permitirá acceder a créditos a futuro.

El **BEF (Buró de Entidades Financieras)** es una herramienta de consulta que te ayudará a comparar y evaluar las características de diversos productos y servicios financieros, así como el desempeño que tienen las entidades financieras, a fin de que puedas tomar una decisión informada.

En el podrás consultar:

- ✓ Reclamaciones por parte de los usuarios.
- ✓ Sanciones administrativas que tienen las entidades.
- ✓ Prácticas no sanas en que incurren las instituciones.
- ✓ Cláusulas abusivas de sus contratos.
- ✓ Información general y características de productos y servicios financieros.
- ✓ Comisiones y tasas a través del Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros.

Sólo tienes que ingresar a **[www.buro.gob.mx](http://www.buro.gob.mx)**

**Recuerda que** es importante que antes de contratar algún producto o servicio financiero compares entre diversas opciones para elegir el que mejor se adapte a tus necesidades y para ello el BEF es tu mejor herramienta.



# HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS